

Cambio de titularidad de una casa vendida

Escrito por inversor1 - 03/03/2018 15:56

Hola me han dicho en el catastro de mi ciudad que para cambiar la titularidad de un inmueble una vez que se ha vendido debo aportar copia de la escritura de venta. Mi pregunta es: si la parte compradora una vez pagada la casa según un contrato privado, no hace escritura o la retrasa en el tiempo, yo que soy la parte vendedora ¿cómo podría cambiar la titularidad para que ya no salga a mi nombre sino a nombre del comprador el IBI y en renta?

Si no dispusiera yo como vendedor de la escritura ¿qué podría aportar para cambiar la titularidad?
Gracias

=====